



MAT.: ASIGNA FUNCIONES DE DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL A DOÑA DIANA VITALIA VERA DÍAZ.

24 NOV 2017

ALGARROBO,

DECRETO:

3971

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO ORIGINAL SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

- 1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley Nº 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley Nº 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. Nº 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
7. D.A. Nº 4.690 del 15.09.2015, Reglamento Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
8. D.A. Nº 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
9. D.A. Nº 6.366 de fecha 25.11.2016, Aprueba Acuerdo Nº 245, Sesión Extraordinaria Nº 12 de fecha 23.11.2016 del H. Concejo Municipal.
10. D. A. Nº 6.755 de fecha 13.12.2016, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2017.
11. D.A. Nº 6.850 de fecha 16.12.2016, que aprueba el acuerdo Nº 274 del H. Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión Ordinaria de fecha 14.12.2016.
12. D.A. Nº 6.942 de fecha 21.12.2016, Aprueba Presupuesto de Salud año 2017.
13. D.A. Nº 676 de fecha 01.03.2017, Que asigna funciones de la Dirección del Departamento de Salud Municipal, a don Victor Loyola Gamboa, desde el 01.03.2017.
14. D.A. Nº 21 de fecha 11.01.2017, modificado por el D.A. Nº 1637 de fecha 12.07.2017, que establece Subrogancias para la I. Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

-La necesidad de asignar las funciones de la Dirección del Departamento de Salud Municipal (Desam) a doña Diana Vitalia Vera Díaz, en la ausencia de Don Victor Loyola Gamboa por Cometido Funcionario, desde el 23 al 24 de noviembre 2017.

DECRETO:

- I. Asígnese las funciones de la Dirección del Departamento de Salud de Algarrobo (Desam), a doña Diana Vitalia Vera Díaz, R.U.N.: desde el 23 al 24 de noviembre 2017.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHIVÉSE.-

Handwritten signature of Cristhian Gonzalez Bazaes and official stamp of the Municipality of Algarrobo, Secretary Municipal (S).

Handwritten signature of José Luis Yáñez Maldonado and official stamp of the Municipality of Algarrobo, Mayor (ALCALDE).

DISTRIBUCIÓN:
- Secretaría Municipal (2)
- Archivo Desam (2)

Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN: 24 NOV 2017
FECHA SALIDA: 27 NOV 2017